 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
032	15	MAY	2026	4:28p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Secretaría social y CMJ.

ORDEN DEL DÍA:


1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la Secretaría Social, Concejo Municipal de Juventudes e intervención de los concejales.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JHON JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
11. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

NOTA: El concejal Monsalve Mira León Dario, aun no se encontraba en el recinto.

2. Oración

La oración la realizó la concejal Marta Idali Muñoz Mesa.

3. Lectura y aprobación del orden del día.


INTERVIENE LA SECRETARIA AUXILIAR DEL CONCEJO MUNICIPAL, YESICA VANEGAS TORRES Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE. QAPRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 12 concejales.

4. Intervención de la Secretaría Social, Concejo Municipal de Juventudes e intervención de los concejales.

INTERVIENEN YELITZA PÉREZ ROLDÁN – SECRETARIA SOCIAL, YULIETH TOBON – PSICÓLOGA, ELIZABETH CARVAJAL - DIRECTORA OPERATIVA ADULTO MAYOR, ANA MARÍA MESA MESA – DIRECTORA OPERATIVA JUVENTUD, MILENA RESTREPO – DIRECTORA OPERATIVA INCLUSIÓN SOCIAL, SALUDA Y DICE... Proporcionan respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 67 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

INTERVIENE ANA MARÍA ARANGO, CONSEJERA MUNICIPAL, SALUDA Y DICE... Como tal, nosotros no recibimos un cuestionario para responder, pero quisimos traerles el día de hoy un balance de gestión de lo que hemos trabajado durante estos cinco meses. En el primer encuentro que tuvimos con ustedes les presentamos un adelanto del plan de trabajo; posteriormente, recibimos algunos aportes de parte de ustedes y hoy podemos decirles que el plan de trabajo ya está estructurado, que ya lo empezamos a ejecutar y que hemos podido construir muchas cosas.


En estos primeros meses nos enfocamos en la construcción del reglamento interno, el plan de trabajo, la formación política y la organización. Durante este periodo hemos realizado un total de cinco sesiones: cuatro ordinarias y una extraordinaria. Tres de esas sesiones se llevaron a cabo en este recinto, una la realizamos en la Casa de la Multitud y la extraordinaria se desarrolló de manera virtual.

Además de las sesiones, también hemos tenido reuniones virtuales para tratar temas puntuales, generalmente en horas de la noche, con el fin de avanzar en asuntos específicos.

En una de las sesiones trabajamos en la actualización del reglamento interno. Nosotros veníamos con un reglamento del periodo anterior, al cual le hicimos varias modificaciones. Para ello contamos con asesoría jurídica y cada consejero realizó sus aportes sobre lo que consideraba necesario modificar o agregar. Una vez el reglamento estuvo listo, lo presentamos en sesión plenaria, donde fue aprobado y firmado por la mesa directiva. Actualmente, este reglamento nos rige y cada consejero está comprometido con su cumplimiento.

En la sesión en la que firmamos el reglamento interno tuvimos como invitados al gobierno escolar de las instituciones educativas del municipio. Aunque ese día tuvimos poca participación de las instituciones rurales, sí contamos con la presencia de personeros y contralores estudiantiles del municipio. Fue una sesión muy enriquecedora, porque nos permitió conocernos, intercambiar experiencias y fortalecer el contacto entre procesos. Además, surgieron muchas ganas de apoyarnos mutuamente en los proyectos y objetivos que ellos tienen para este año en las instituciones educativas.

En las demás sesiones trabajamos en el plan de trabajo. Como les habíamos contado anteriormente, nos dividimos en comisiones de trabajo y cada comisión se encargó de plantear metas y acciones específicas. Para ello, cada comisión elaboró derechos de petición dirigidos a diferentes secretarías, con el fin de obtener caracterizaciones e información importante. A partir de esos insumos construimos las metas y acciones correspondientes.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Cuando todas las propuestas estuvieron listas, las socializamos y construimos conjuntamente el plan de acción y el plan de trabajo. Finalmente, en una sesión plenaria, el plan fue aprobado y firmado por la mesa directiva. En este momento ya nos encontramos trabajando bajo ese plan.


INTERVIENE DIEGO ARMANDO BARRIENTOS, CONSEJERO MUNICIPAL, SALUDA Y DICE... Los primeros pasos estuvieron enfocados en estructurar el trabajo por comisiones. En febrero les presentamos unas comisiones iniciales: Ruralidad y Emprendimiento, Salud y Educación, Deporte, Arte y Cultura, y Comunicaciones. Sin embargo, gracias a las recomendaciones y aportes que ustedes nos hicieron, decidimos incluir también las comisiones de Medio Ambiente, Diversidad y Participación Juvenil.

Como tal, el trabajo por comisiones busca identificar, resolver y tener en cuenta aquellas dificultades, necesidades y problemáticas que existen en nuestro municipio respecto a la juventud santarrosana. Además, articulándonos con la Casa de la Juventud, buscamos generar alianzas y proyectarnos de manera conjunta.

En este primer proceso hemos venido realizando un trabajo de identificación de elementos y factores que promueven las acciones juveniles y que se relacionan con cada una de las comisiones.

Por ejemplo, desde la comisión de Emprendimiento y Ruralidad hemos encontrado iniciativas muy interesantes. Muchas veces se piensa que los jóvenes en esta etapa de la vida solo se enfocan en estudiar, pero vemos que también hay muchos jóvenes emprendedores. Nos hemos contactado con algunos jóvenes que participan en el Mercado Campesino. Mi compañero, que hace parte de esta comisión, presentó un derecho de petición a la Secretaría de Competitividad; todavía no hemos recibido respuesta, pero mientras tanto nos dimos a la tarea de buscar jóvenes que ya hacen parte de este proyecto de la Alcaldía.

Allí hemos identificado emprendimientos como Clausura y Artesanías Decorativas; el emprendimiento de accesorios y moda creativa de Sara Escobar; Café Yerbabuena, liderado por Emmanuel, quien además genera espacios juveniles de encuentro como proyección de películas, foros y otras alternativas culturales. También conocimos la propuesta de un colectivo LGTBI, enfocada en la economía circular, buscando romper con el consumismo excesivo de la actualidad. Además, sabemos que existen otros emprendimientos ambientales y gastronómicos, y la idea es que, cuando recibamos respuesta al derecho de petición, podamos contactarnos también con ellos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Desde la comisión de Salud y Educación hemos buscado articularnos con la Fundación Universitaria Católica del Norte, especialmente con su centro de labores y su oferta educativa de tecnologías. También buscamos aliarnos con la cooperativa Coocredito, ya que es una empresa del territorio santarrosano que ofrece apoyos y alternativas de financiación para los estudios de los jóvenes. Apenas estamos iniciando este acercamiento, pero ya presentamos nuestra propuesta y la idea es seguir fortaleciendo estos vínculos.


Desde la comisión de Deportes, la semana pasada iniciamos una gestión frente al tema de la pista y tuvimos una respuesta muy significativa por parte del secretario Adolfo, quien nos compartió información importante. Pudimos identificar que en Santa Rosa hay aproximadamente más de 700 jóvenes participando en actividades deportivas, distribuidos en más de 20 disciplinas. También existen otras iniciativas deportivas independientes. Hasta el momento nos hemos articulado especialmente en temas de comunicación y visibilización con el club de atletismo Team Rosa Athletic, coordinado por el joven Felipe Santamaría, en el cual participan aproximadamente 15 jóvenes.

Desde la comisión de Arte y Cultura hemos contado con el apoyo de la Unidad Cultural y de todas las actividades que allí se realizan, como cineforos, cafés culturales, cine al teatro y diferentes espacios artísticos. Hemos tratado de articularnos con ellos preguntando siempre cómo podemos colaborar y apoyar desde la logística y la gestión. Actualmente, en la Unidad Cultural participan aproximadamente 200 jóvenes en distintas disciplinas.

También nos hemos articulado con grupos independientes y corporaciones como VA Studio, enfocado en danza y con aproximadamente 35 jóvenes participantes; la Corporación Direct; y La Madriguera, un laboratorio de hip hop coordinado por Guacho Calle, además de Echadero Musical. Son espacios muy valiosos y creemos que también es importante apropiarnos de estos escenarios, aunque sean privados, y tenerlos presentes dentro de los procesos juveniles del municipio.

Todas estas acciones las estamos coordinando desde el comité de Comunicaciones. Como les mencionaba, la idea es visibilizar el talento santarrosano y demostrar que Santa Rosa tiene muchas expresiones juveniles y diferentes maneras de interactuar desde lo cultural, deportivo y social. Queremos mostrar esos talentos, clubes y procesos juveniles para que los jóvenes puedan sentirse más identificados y apropiados de ellos.

Además, otro de nuestros objetivos es visibilizar el Consejo de Juventud, porque sabemos que muchas veces sigue siendo un proceso desconocido para gran parte de la población. Sin embargo, gracias al trabajo que hemos venido realizando,

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

vemos que poco a poco más personas nos están conociendo, especialmente a través de nuestras redes sociales. La idea es seguir llegando no solo a los jóvenes, sino también a toda la población santarrosana.

INTERVIENE ANDRÉS FELIPE GRACIANO, CONSEJERO MUNICIPAL, SALUDA Y DICE... Desde el consejo municipal de juventud hemos llevado un proceso de articulación, formación y capacitación. En estos momentos estamos enfocados principalmente en la asamblea municipal de juventud. Hemos asumido este proceso con mucho compromiso, porque nuestro compromiso es con toda la comunidad santarrosana, más allá de cualquier bandera política; nuestro trabajo es por todos los jóvenes del municipio.


Durante este tiempo hemos participado en distintas capacitaciones relacionadas con formación y liderazgo. Desde el primer momento hemos contado con el apoyo del personero municipal, quien nos ha acompañado con diferentes espacios de capacitación. Además, hemos generado alianzas con el CMJ de Entre Ríos y con Hábitat Antioquia

También participamos en una capacitación departamental organizada por la Gobernación de Antioquia y dirigida a todos los Consejos Municipales de Juventud del departamento. De igual manera, el Consejo participó en una capacitación sobre políticas públicas juveniles desarrollada por el Consejo Municipal.

Una de las principales banderas que hoy llevamos como Consejo Municipal de Juventud es la salud mental. Gracias al apoyo de la Secretaría de Salud recibimos una capacitación sobre primeros auxilios psicológicos y, además, actualmente hacemos parte de la Mesa de Salud Mental del municipio.

En estos momentos estamos centrados especialmente en la Asamblea Municipal de Juventud, y aprovecho esta ocasión para invitar a todos los jóvenes que nos escuchan a través de este medio a que se vinculen y participen. También queremos pedirles a ustedes, concejales, que nos ayuden a difundir esta información para que este proceso sea todo un éxito.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Primero quiero dar una felicitación general. Ya lo he dicho antes y hoy quiero repetirlo. Incluso pienso que debo empezar al revés, porque recuerdo mucho la primera sesión que tuvimos cuando Inclusión Social hacía parte de Desarrollo Social. Recuerdo que Milena me decía al finalizar esa sesión que le había parecido muy duro, y conversábamos bastante sobre ese tema.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Sin embargo, siento que hoy esto es una muestra de que estos espacios sí funcionan y sí generan resultados. Por ejemplo, ver el tema de los indicadores de empleabilidad y cómo se está trabajando en ellos es muy significativo. Incluso les cuento una anécdota: ayer en la noche me encontré con una persona que llegó, me abrazó y me dijo: "Vale, voy a empezar a trabajar". Es una persona con discapacidad, y ver eso realmente permite darse cuenta de los avances. Algo que alguna vez planteamos en este espacio como una prioridad hoy se convirtió verdaderamente en una realidad importante, y eso me alegra muchísimo.

Creo que todo esto es cuestión de cambiar paradigmas, y siento que ustedes lo están haciendo. Por eso, mis felicitaciones.


En el tema de mujer, ustedes saben que siempre lo he expresado: el trabajo que viene realizando el equipo es espectacular y maravilloso. Solo quisiera hacer una propuesta relacionada con la participación política de las mujeres en las Juntas de Acción Comunal.

Si bien desde Desarrollo Comunitario se acompañan estos procesos, sería muy interesante generar al menos un espacio al año donde el equipo de Mujer pueda sentarse a dialogar directamente con las integrantes y presidentas de las juntas. Porque es muy diferente la formación que puede brindar Desarrollo Comunitario a la formación y acompañamiento que ustedes pueden ofrecer desde ese componente tan valioso que manejan en la Casa de la Mujer. Entonces, más que una crítica, es una invitación a construir ese espacio.

En el tema de juventud, quiero resaltar muchas cosas. Entre ellas, la articulación con el CMJ. Me alegra muchísimo ver que hoy ya cuentan con acompañamiento jurídico y que se han fortalecido los equipos sociales. Eso demuestra que existe una apuesta real y necesaria. Sabemos que todavía hay muchísimas cosas por hacer y que muchas veces son pocos para tanto trabajo, pero aun así se nota el esfuerzo diario y eso es muy valioso.

También me encanta la articulación que se viene dando con el CMJ, porque en otros gobiernos eso no sucedía y hoy sí se está logrando. Y cuando las cosas se hacen de manera conjunta, los resultados se ven.

Otro tema que quiero destacar es el avance de las obras de infraestructura de Windows 10. Era una necesidad que llevaba mucho tiempo esperando solución y hoy ver esos avances realmente motiva. No solo porque ayuda a resolver problemas de humedad y deterioro de la estructura, sino porque además permitirá que los adultos mayores tengan un espacio más digno para disfrutar y participar de sus actividades.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Y quiero hacer una pregunta para Yelitz sobre el tema comunitario. Se había hablado de la apertura del programa GIRO, pero no lo vi reflejado en la presentación. Entonces quisiera saber cómo va a funcionar y cómo se piensa mover ese proceso.

Finalmente, quiero decir algo muy importante: una gran líder logra articular grandes procesos, y todas las presentaciones que vimos hoy son evidencia de eso. Se nota que hay un equipo unido y comprometido, y cuando las cosas se hacen desde la articulación y la cooperación, los resultados llegan.

También quiero felicitar al equipo auxiliar y administrativo, porque muchas veces el trabajo que realizan no se ve, pero es fundamental. Todo lo que ustedes presentaron aquí implica informes, organización, documentación y muchísimo trabajo detrás de un escritorio, y eso también merece reconocimiento.


Y para terminar, quiero felicitar al Consejo Municipal de Juventud. Los muchachos hicieron una presentación muy buena y ojalá sigan trabajando así durante estos cuatro años. Su trabajo ha sido muy interesante.

Algunas personas se molestaban en estos días por temas de derechos de petición y controles políticos, pero yo quiero decir algo: el control político tiene precisamente ese propósito. Y aunque a veces pueda resultar incómodo, más incómodo sería no hacerlo. Porque cuando el control incomoda, significa que realmente se está ejerciendo la labor que corresponde.

Hoy me siento muy feliz porque me toca aplaudir muchas de las cosas que se han hecho, y eso me emociona mucho. Tal vez al principio no era así, pero precisamente para eso sirven estos espacios: para mejorar, avanzar y reconocer cuando las cosas se están haciendo bien.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Hoy quedó evidenciado, a través de este informe de gestión, el compromiso, el civismo y la responsabilidad con la que vienen trabajando. Y eso es importante resaltarlo, porque demuestra el compromiso que tienen con la comunidad y con el proceso que asumieron desde la elección popular.

Además, quiero destacar algo que para mí es muy valioso: el sentido humano del equipo de la Secretaría Social. Se nota la vocación de servicio, la empatía y la sensibilidad con la que acompañan a las mujeres, a los jóvenes, a la población inclusiva y a los adultos mayores. Ese acompañamiento humano realmente merece ser reconocido.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Ahora, de manera propositiva y como una acción de mejora, quisiera mencionar algo importante. Hace unos días estuvimos conversando con Joaquín, quien hacía parte del Cabildo, y él nos comentaba una situación relacionada con el tema de la panadería y algunos procesos productivos.

Yo quisiera plantear, de manera respetuosa, que es importante fortalecer aquellos procesos que requieren continuidad. Porque a veces escuchamos comentarios sobre programas o espacios que se cerraron, y ahí es donde debemos preguntarnos cómo generar alternativas para que esos procesos no desaparezcan.

Por ejemplo, si algún comedor comunitario tuvo que cerrar o si algún proceso no pudo continuar, deberíamos pensar entre todos cómo buscar soluciones o estrategias para sostenerlos. Sabemos que son temas complejos, que muchas veces dependen de recursos y decisiones administrativas, pero creo que como corporación todos debemos tener la disposición de aportar y buscar alternativas.


Incluso lo digo personalmente: si en algún momento hay que gestionar o aportar algo para apoyar un comedor comunitario o fortalecer un proceso social, con mucho gusto lo haríamos. Porque son programas que tienen un gran componente humano y social.

También considero importante revisar cómo se están aprovechando algunos espacios y herramientas productivas, como los elementos de panadería que en algún momento se mencionaron aquí. Sería muy positivo que esos recursos pudieran seguir promoviendo espacios productivos y oportunidades para la comunidad.

Otro tema importante tiene que ver con la información que recibe la ciudadanía. Muchas veces lo que llega son comentarios o versiones incompletas, y eso genera confusión. Por ejemplo, se ha hablado mucho del ingreso de adultos mayores a los programas de apoyo, y algunas personas dicen que “para que entre un adulto mayor, otro tiene que salir” o incluso que “debe fallecer alguien para liberar un cupo”.

Entonces sí sería importante aclarar públicamente cómo funciona realmente ese proceso: qué requisitos necesita un adulto mayor para ingresar al programa y cuál es el procedimiento oficial. Porque es fundamental que la información llegue desde la fuente correcta y no únicamente desde comentarios.

Finalmente, quiero reiterar el reconocimiento al trabajo que vienen realizando. El reconocimiento siempre será importante, pero también es necesario señalar aquellos aspectos que podemos mejorar y fortalecer, siempre con el ánimo de construir y aportar.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Realmente quiero felicitarlas porque, como mujeres, están dejando el nombre de la mujer muy en alto. Se ha hecho un gran trabajo, un trabajo que valoro profundamente y en el cual he podido estar presente, acompañando y participando en muchas de las capacitaciones. He visto cómo ustedes se apoderan de cada una de sus responsabilidades y obligaciones, y eso merece todo el reconocimiento.

También quiero enviar un saludo muy especial a los jóvenes del CMJ que hoy nos acompañan. Los veo muy empoderados de su papel, de su liderazgo y de todo el trabajo que vienen desarrollando. Qué bueno escuchar que ya están hablando de proyectos, articulándose con otras comunidades y trabajando de manera conjunta con otros grupos. Eso realmente motiva.


Aprovecho también para enviar un saludo muy especial a todos los docentes de nuestro municipio, a esas personas que diariamente educan, construyen y forman seres humanos para la vida, para la sociedad y para la familia.

Quiero felicitarlas a ustedes por ese enorme trabajo que realizan. Sé que trabajan sin descanso, muchas veces sábados, domingos y jornadas extendidas. Al final, como decimos muchas veces, las mujeres somos de todo y para todo: nunca paramos; si no estamos haciendo una cosa, estamos haciendo otra.

También quiero felicitar a todos estos grupos de mujeres, porque realmente emocionan muchísimo. Esta semana estuve en la Casa de la Mujer, donde celebramos el Día de la Madre, y fue algo muy emotivo. Ver cómo esas mujeres ahora se empoderan, se regalan tiempo para ellas mismas y encuentran un lugar donde son acogidas, donde el día es diferente y donde también se trabaja la parte emocional y psicológica, demuestra que aquí no solo se están formando mujeres, sino también lideresas.

Quiero enviar igualmente un saludo muy especial a esas "hormiguitas" que están detrás de todo este proceso: las promotoras. Mujeres empoderadas, capacitadas y con un liderazgo enorme. Qué bueno que ellas también pudieran estar hoy aquí para hacerles este reconocimiento y decirles que detrás de las personas que hoy nos representan aquí, hay muchas mujeres trabajando constantemente para que todo esto salga adelante.

Si quisiera hacer una pregunta relacionada con ellas. Sabemos que las promotoras se desplazan constantemente hacia diferentes veredas, donde tienen conformados sus grupos y son quienes llevan y transmiten todo este liderazgo. Entonces quisiera saber si ellas cuentan con subsidio de transporte, si tienen apoyo de transporte por parte del municipio o cómo hacen para movilizarse. Me parece importante conocer

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

cómo se garantiza también la seguridad y el desplazamiento de estas mujeres para que puedan desempeñar su trabajo.

También, aprovechando el tema que mencionaba el compañero Gustavo sobre el subsidio del adulto mayor, sí quisiera que dejáramos claridad aquí en el recinto sobre hasta qué nivel del Sisbén pueden ser beneficiadas estas personas.

Porque uno encuentra muchas personas con Sisbén C3 o C4 que dicen: “Yo no tengo nada, pero tampoco me cubre el Sisbén”. Entonces sería importante mirar qué se puede hacer con esas personas, porque sabemos que en Santa Rosa existe mucha desigualdad en este tema.

Muchas veces vemos personas que tienen casa, carro o finca y aun así cuentan con beneficios o subsidios, mientras otras personas realmente necesitadas no tienen vivienda, ni mejoramiento, ni ayudas, y aun así quedan por fuera de los programas.


Sabemos que muchas de estas decisiones vienen desde el Gobierno Nacional y que hay cosas que ustedes no pueden modificar directamente, pero sí sería importante seguir trabajando para disminuir esa desigualdad que existe alrededor de la clasificación del Sisbén y buscar maneras de apoyar a quienes realmente lo necesitan.

INTERVIENE YELITZA PÉREZ ROLDÁN – SECRETARIA SOCIAL, Y DICE... Debemos tener muy en cuenta a los adultos mayores, a las personas con discapacidad y a las mujeres cabeza de familia. Ojalá podamos descentralizar mucho más la atención, porque nuestro municipio tiene veredas muy lejanas y es importante que estas mujeres y todos los adultos mayores también sientan la presencia de la administración municipal en todo el territorio y puedan beneficiarse de las ayudas del Estado.

Hoy nos sentimos supremamente honrados de que aquí, sentados, se empiecen a ver los resultados de esos primeros comienzos. Como lo mencionaba Valeria, claramente las primeras sesiones no eran iguales, pero de eso se trata: de construir, de organizar un poco la casa y de sembrar para después poder ver resultados.

Sin embargo, no podemos confiarnos. Ustedes ya conocen nuestro trabajo: trabajamos incansablemente, identificando cada vez más las necesidades de nuestra comunidad. Y desde este gran equipo que es la Secretaría Social —porque como ustedes lo mencionan, no somos solo las directoras, sino todo un equipo de trabajo— seguimos esforzándonos cada día por hacer las cosas bien.

Respecto al comedor de El Chaquiro, no lo mencionamos hoy porque la última vez que nos encontramos les contamos que íbamos a cambiar la modalidad hacia la

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

entrega de mercados. Efectivamente, actualmente estamos entregando mercados a los beneficiarios que hacían parte de ese comedor, debido a que identificamos que el servicio no estaba funcionando adecuadamente por temas de desplazamiento, movilidad y distancia.

Cada mes estamos entregando 23 mercados y, de esta manera, no solo se beneficia la persona que asistía al comedor, sino también su familia. Además, en El Caney también estamos entregando mercados y caramelos a población con mayores necesidades.

Como lo decía el concejal Gustavo, las necesidades son muchísimas. Incluso yo le digo a mi equipo que hay días muy difíciles, porque llegan personas a la oficina llorando, diciendo que no tienen qué comer o dónde vivir. Son muchas las necesidades que quisiéramos abarcar, pero poco a poco vamos generando acciones para ir las cubriendo. Y si nos unimos, claramente podemos generar un impacto mucho mayor.


A don Joaquín, ojalá nos esté viendo o escuchando. Yo siempre digo que es “mi cliente número uno”, porque todas las semanas está presente y lo apreciamos muchísimo. En la Edad Dorada no se ha cerrado ningún comedor. Lo que sucede es que él espera que el comedor tenga atención diaria, pero el comedor San Francisco de Asís solamente funciona los sábados.

Sin embargo, hace unos días Joaquín salió beneficiario del subsidio de Colombia Mayor y ya lo está recibiendo desde finales del año pasado. Actualmente recibe 230 mil pesos mensuales. Sabemos que no es mucho, pero representa una ayuda importante y seguimos trabajando para fortalecer estos procesos.

En cuanto al tema de la panadería, no es que esté archivado. En la Casa del Adulto Mayor contamos con utensilios como hornos y otros elementos, y en algunos momentos hemos realizado articulaciones con el SENA y con cajas de compensación para desarrollar cursos de panadería.

Estos cursos no están activos permanentemente porque los espacios de cocina son utilizados constantemente por diferentes grupos de la Edad Dorada y por el programa intergeneracional. Entonces, posiblemente existe alguna confusión porque los cursos se activan en determinados momentos, pero el proyecto sigue vigente.

Respecto al subsidio de Colombia Mayor —e Isabel me complementará si es necesario— debemos recordar que dependemos al 100 % del Gobierno Nacional. Como municipio únicamente cumplimos la función de enlace. Recibimos las

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

directrices y ellos son quienes actualizan los cupos y seleccionan a los beneficiarios según sus propios criterios.

Nosotros postulamos personas, pero no tenemos potestad para elegir, ampliar, disminuir o retirar cupos. El Gobierno Nacional nos informa cuáles son los beneficiarios y nosotros acompañamos el proceso de pago con el operador asignado, que a veces cambia; por ejemplo, en ocasiones ha sido el Banco Agrario.

Actualmente contamos con alrededor de 1.660 personas beneficiarias. En algunos momentos el Gobierno Nacional nos informa, por ejemplo, que hay 200 o 300 cupos nuevos, y nos envían directamente el listado de personas seleccionadas. Nosotros cumplimos la función de contactar y notificar a esas personas.

Quiero destacar también el trabajo de Zulay, quien actualmente es el enlace del programa y ha realizado una labor muy comprometida. Ella llama a las personas, les informa y acompaña los procesos. Incluso hace poco se hizo una gestión para que algunas personas cercanas a San Pablo pudieran cobrar el subsidio en un lugar más cercano y no tuvieran que desplazarse hasta el municipio.


También acompañamos a los adultos mayores que tienen dificultades de movilidad ayudándoles a tramitar poderes para que sus familiares puedan cobrar el subsidio por ellos. Además, hemos sido muy juiciosos verificando que las familias realmente entreguen el dinero al adulto mayor, porque desafortunadamente también hemos encontrado casos donde esto no sucede.

En cuanto al tema de las promotoras, la mayoría pertenecen al mismo territorio donde trabajan. Por ejemplo, cada aldea tiene una promotora que vive en el sector, y ellas realizan los desplazamientos internos dentro de sus comunidades.

Cuando se requiere transporte para actividades institucionales, tratamos de ser muy organizados y aprovechar los vehículos de la Alcaldía de manera articulada. Por ejemplo, si la Casa de la Mujer tiene una salida programada, se consulta qué otros equipos necesitan desplazarse para optimizar el uso del transporte.

Sabemos que los contratistas no tienen obligación de recibir transporte por parte del municipio, pero buscamos estrategias para minimizar los costos y los riesgos de desplazamiento.

Finalmente, queremos agradecer nuevamente este espacio. La apertura y la colaboración de ustedes han sido muy valiosas e importantes para nosotros. Y también gracias a toda la comunidad por aceptar nuestros llamados, porque sin ustedes ninguno de estos programas sería posible.

	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE ELIZABETH CARVAJAL - DIRECTORA OPERATIVA ADULTO MAYOR, Y DICE... Hoy creemos que algunos cupos pudieron haber sido trasladados a otros municipios y, posiblemente, también se están liberando cupos acá, pero todo depende directamente del Gobierno Nacional.

Actualmente tenemos el programa de Colombia Mayor dirigido a mujeres a partir de los 54 años y hombres a partir de los 59 años. Además, se debe contar con un puntaje del Sisbén dentro de los rangos establecidos actualmente por el programa.

Es importante aclarar que las personas deben estar focalizadas y residir tanto en la zona urbana como rural del municipio. Para realizar el proceso únicamente deben presentar la copia del documento de identidad ampliada al 150 %.

Este trámite se realiza en el Centro Vida. Allí se recibe la documentación y se hace el cargue a la plataforma correspondiente. Sin embargo, todo el proceso de validación, aprobación y asignación de cupos depende directamente del Gobierno Nacional.

INTERVIENE YELITZA PÉREZ ROLDÁN – SECRETARIA SOCIAL, Y DICE... Quiero saludar a todas las personas que se toman el tiempo de escucharnos, especialmente a mis chicos del CMJ, que ya también están muy integrados a la Secretaría Social. Ustedes saben que cuentan con nosotros, que estamos súper pendientes de que su proceso siga fluyendo y fortaleciéndose cada día.

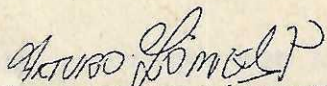
También quiero agradecerle a todo mi equipo de la Secretaría Social por el compromiso, la entrega y el trabajo que realizan diariamente.

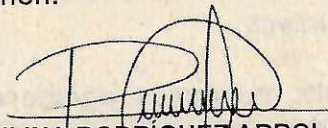
5. Proposiciones y varios

No hubo proposiciones y varios.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 6:55 p.m. el 15 de mayo de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
Presidente Concejo Municipal


PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar